

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**31147** *INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PARKING INSUR, S.A.*  
*COMINSUR, S.A.*  
*IDS ANDALUCÍA PATRIMONIAL, S.L.*  
*IDS CORBOBA PATRIMONIAL, S.L.*  
*IDS HUELVA PATRIMONIAL, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

El Consejo de Administración de la sociedad absorbente en su reunión del día 30 de noviembre de 2012 y el Administrador único de las sociedades absorbidas, han acordado dejar sin efecto el proyecto de fusión por absorción iniciado el día 27 de junio de 2012, con la aprobación del proyecto de fusión, al haber variado sustancialmente las circunstancias que se tuvieron en cuenta al inicial dicho proceso, y, por tanto, las razones que lo justificaban.

Lo que se hace público para conocimiento de los terceros (acreedores, accionistas, trabajadores, etc.) que pudieran ser afectados por la fusión que se deja sin efectos.

Sevilla, 3 de diciembre de 2012.- Por el Consejo de Administración de la absorbente, el Secretario del Consejo, Liberato Mariño Domínguez, y por las sociedades absorbidas, el Administrador único, Francisco Pumar López.

**ID: A120083772-1**